Comité de Evaluación Res. 215/2012

INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: Contratación Directa N° 24/2012 "Adquisición de Transformador de Potencia Monofásico" ID 246903.

FECHA: 27 de noviembre de 2012

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 46/2012, el día 20 de noviembre de 2012, vencido el plazo de presentación de ofertas inicialmente establecido para la Contratación Directa de referencia, no se ha presentado ningún oferente por lo cual, conforme la Resolución DNCP Nº 805/09, se ha prorrogado la fecha de entrega y apertura de ofertas para el día 26 de noviembre de 2012, según Adenda Nº 1.

Conforme los documentos obrantes, la UOC institucional, en fecha 13 de noviembre de 2012, ha remitido la Carta Invitación a 5 (cinco) empresas del ramo: E.I.E. S.R.L., ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A., TRAFOPAR S.A., TRAFOSUR S.A. y GOTZE INGENIERÍA S.R.L. En fecha 20 de noviembre de 2012 ha comunicado la Adenda Nº 1 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las citadas empresas, la cual fue difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme al procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09.

La segunda fecha de presentación y apertura de ofertas fue fijada para 26 de noviembre de 2012, y conforme Acta de Apertura de Ofertas Nº 49/2012, siendo las 13:30 horas, se procedió a la apertura del Sobre Oferta presentado para la Contratación Directa de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	Total Oferta Gs.
1	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. (TRAFOPAR)	10.100.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por el total y se cuenta con disponibilidad presupuestaria de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) según CDP N° 063/2012.

Contándose solamente con una oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente y visto que es la segunda fecha de apertura de ofertas y que se han cumplido todos los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP Nº 805/09; que es necesario adquirir el transformador de potencia para dotar de energía eléctrica al Campo Experimental Ganadera Chaco, sito en el Departamento de Presidente Hayes – Chaco, Ruta Transchaco, km 312; y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en el punto 10 de la invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1225138 en original debidamente firmada.
  El Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social y Carta de Garantía de 1 año como mínimo sobre los bienes ofertados fueron presentados según requerimiento efectuado por Nota de fecha 27/11/2012, cumpliendo con la presentación de todos los documentos de carácter formal requeridos.

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que la oferta no presenta errores.

La oferta presentada por TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. cumple las especificaciones técnicas requeridas. Asimismo demuestra experiencia en la provisión de bienes, con lo cual acredita solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 24/2012 "Adquisición de Transformador de Potencia Monofásico" a la firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. (RUC N° 80002139-8), por un monto de Gs. 10.100.000 (Guaraníes diez millones cien mil).

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados; Actas de Apertura de Ofertas Nº 46/2012 y N° 49/2012; CDP N° 063/2012; y la oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 215 del 5 de julio de 2012.

Arq. CARLOS TOMASSONE
Responsable UOC

Lic. WILMA WIEMANN
Jefa Interina Dpto. de Viáticos

Dra. CARMEN L. RUIZ DÍAZ
Secretaria Privada Presidencia

Abg. DELIA HAIDEE GUERRERO
Abogada Dictaminante

Ing. E.H. CARMEN A. COHENE
Jefa Dpto. Coop. Nac. e Internacional

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

IPTA

Viva Paraguay

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 24/2012 - ADQUISICION DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA MONOFÁSICO

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Requisitos (punto 10 del Anexo I de la Carta Invitación)	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 **(*)**	SI
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(*)**	SI
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
e	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SI
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) **(*)**	SI
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas **(*)**	SI
i	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI
j	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS), vigente a la fecha de Apertura de Ofertas	SI*
k	Formulario de Datos del Oferente, según formulario en Anexo 2	SI
l	Documento que acredite ser fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes ofertados	SI
m	Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados, que permitan verificar si los mismos cumplen las especificaciones técnicas requeridas	SI
n	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de bienes similares a lo propuesto (con instituciones del estado o privadas). Deberá acreditar al menos 1 (un) contrato similar en el último año	SI
o	Carta de Garantía de 1 año como mínimo sobre los bienes ofertados	SI*
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1225138**

Obs. El Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social y Carta de Garantía de 1 año como mínimo sobre los bienes ofertados fueron presentados según requerimiento efectuado por Nota de fecha 27/11/2012.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

IPTA

Viva Paraguay

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 24/2012 - ADQUISICION DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA MONOFÁSICO

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

RUC: 80002139-8

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido si corresponde)	Precio Total Gs.
1	39121001-002	Transformador de potencia Monofásico	Unidad	1	TRAFOPAR	Paraguay	10.100.000	10.100.000
				TOTAL Gs.				**10.100.000**